

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Dirección de Investigación y Posgrado
Reunión del Honorable Consejo Consultivo
Septiembre 21, 2015

HCC-DIP-09-2015

Orden del día

1. Presentación de la intención de reestructurar los programas de posgrados
2. Ejemplo de una Maestría con varias áreas terminales.
3. Presentación del cronograma de actividades. Autoevaluación, Diplomado de rediseño curricular, Visitantes (CONACYT), Análisis de avances y seguimiento.
4. Cierre de los programas de posgrado inactivos
5. S.N.I.
6. Plataformas SEGI, Proyectos y Productos científicos.
7. Catálogo de Infraestructura de Laboratorios
8. Asuntos Generales

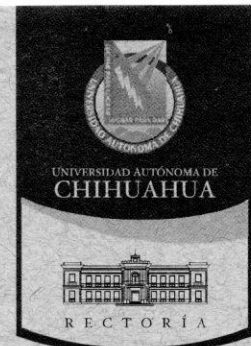
Acuerdos y/o recomendaciones

El día 21 de Septiembre del año en curso, en punto de las 10:17 horas y con una asistencia del 73.3% de los secretarios de investigación y posgrado de las diferentes facultades convocados y la totalidad de los participantes por parte de la Dirección de investigación y Posgrado, la Ph. D. Alma Delia Alarcón Rojo en su calidad de Directora de la Dirección de la bienvenida a los presentes, y procede a dar lectura al Orden del Día señalado anteriormente.

Posteriormente solicita al Dr. César Rivera que proceda a la lectura del acta anterior para su aprobación y la rubricación respectiva de los Secretarios de Investigación y Posgrado.

-Dra. Alarcón comenta que hay un alto índice de programas de posgrado con que cuenta la Universidad, y que en proporción es muy bajo el porcentaje de aquellos que actualmente se encuentran inscritos dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, y menciona que el programa de Doctorado de la Facultad de Ciencias Químicas se encuentra en proceso de evaluación para su ingreso al P.N.P.C. y se muestra a una diapositiva que contiene la información con las próximas fechas de refrendo para su permanencia en el P.N.P.C. en 2016.

En otra diapositiva se enlistan los programas de posgrado de todas las facultades, de los cuales se desconocen si todos están en operación, por lo que se está sugiriendo una reestructura y crear en cada facultad un solo posgrado con varias áreas terminales. Menciona que la facultad de Zootecnia realizó este tipo de reestructuración, por lo que su maestría y doctorado cuentan con cuatro áreas terminales, detallando los beneficios de los cambios realizados.



-M.B. Elías menciona en una diapositiva que los programas de posgrado enlistados están identificados por colores; y cada color identifica programas que pueden permanecer aquellos que se considera necesario reestructurar, además, señala la necesidad de hacer ejercicios entre programas de áreas afines para este propósito.

-Dra. Alarcón, comenta que la S.E.P. no reconoce las especialidades como programas de Posgrado; sin embargo CONACyT reconoce a las especialidades como programa de posgrado.

-F. Odontología pregunta si la especialidades médicas tampoco se consideran como posgrados

-F. Medicina le responde que sólo para CONACyT

-Dra. Alarcón, retomando el tema del número de posgrados, hace un recuento de programas por facultad preguntando a los presentes ¿cómo pudiera ser posible unificarlos?

-M.B.Elías, sugiere que no se vean las facultades como islas sino considerar la posibilidad de unificar criterios para la autoevaluación por áreas del conocimiento.

-F.F y L, comenta que están estructurando un posgrado en conjunto con la F. de Artes y con miras a su ingreso al P.N.P.C. con el nombre de Doctorado en Arte y Humanidades.

-F. Medicina, señala que próximamente será evaluado por CIEES

-M.B. L. Elías, habla sobre los procesos de autoevaluación de los programas que pertenecen al PNPC, y que para facilitar el acceso a los documentos se creó una carpeta de Dropbox, donde pueden encontrar los documentos necesarios para que cada facultad realice el ejercicio. El trabajo se realizará a través de grupos conformados por los maestros de cada facultad.

-Dra. Alarcón pregunta cómo se realizará la lista de cotejo en facultades con varios programas

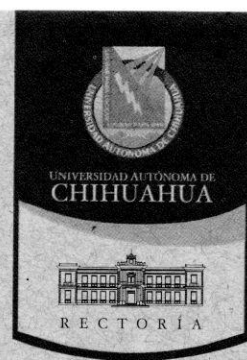
-M.B. Elías, el trabajo lo realizarán los maestros considerando las similitudes de los programas y de acuerdo a cada uno de ellos.

-F.C.A. ¿Quién realizara las visitas para el inicio de los trabajos?

-M.B. Elías, las visitas las realizará personal del Departamento de Posgrado de la Dirección de Investigación y Posgrado. También se organizará un curso taller para los que ya avanzaron y para aquellos que no han tenido avances un diplomado.

-Dra. Alarcón, se le llama Diplomado por el número de horas, pero se puede considerar curso-taller para validación del área disciplinar con el fin de que obtengan resultados.

-F.C.A. existen programas donde los profesores no son de tiempo completo y forma parte de los núcleos académicos básicos. También menciona que desde el mes de Febrero se está trabajando en el rediseño de 4 programas de posgrado.



-Dra. Parra, resalta la importancia de que cada equipo de trabajo en procesos con un marco metodológico. La propuesta empieza por un diseño curricular, un análisis de los contextos generales e internos, para saber si se cuenta con un N.A.B. las condiciones necesarias y luego al contexto externo. Ya se cuentan con las 4 competencias genéricas para los posgrados, y luego se generarán las específicas. Propone analizar el currículum para ver que es factible o que no, y revisar el entorno externo para ver como otras universidades han realizado sus procesos y que lo que nos puede servir. Una vez realizado estos ejercicios, se puede implementar los diseños de éxito que requiere la revisión de los NAB, las políticas, SEGA, etc., y la evaluación sistemática anualizada para ver los resultados. En base a todo ello se pensó en el curso taller o diplomado y dependerá del avance de cada una de las facultades. Hace una descripción de cada una de las propuestas de trabajo, el contenido y la calendarización. Sobre el propósito comenta la importancia del diseño congruente con los modelos educativos de la UACH y el PNPC y muestra una diapositiva con los objetivos que dependen del grupo de trabajo.

-F.C.A y F, ¿El producto final podría considerarse como un proyecto de la facultad?

-Dra. Parra, sólo si de su trabajo se obtuviera un producto.

-Odontología, ¿No caería este trabajo en un rediseño o en una reforma?

-Dra. Parra, No es un rediseño es solo una revisión de cada programa

-Dra. Alarcón, sin embargo CONACyT contempla para los programas el rediseño y la reforma

-F.C.A. ¿Qué pasaría con el trabajo en base a lo propuesto si ya se tiene un avance?

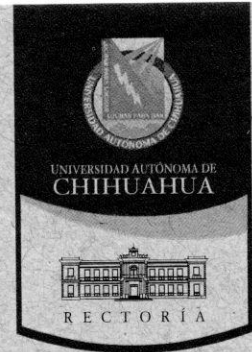
-M.B. Elías, realizado el trabajo y habiendo obtenido un resultado con los programas se puede someter la propuesta al CONACyT como un programa de reciente creación.

-FACIATEC, En nuestra facultad se realizó esta revisión de diseño curricular, previo a la evaluación de su programa. Se trabajó con la Dra. Parra en el proyecto de doctorado, y la maestría ha obtenido importantes avances en los indicadores para alcanzar un nivel de consolidación, ya se tiene un primer borrador del proyecto del programa de Doctorado.

-F.C.Q. ¿Cuántos programas consideran que quedarían al realizar esta reestructura y sí serian nuevos programas?

-Dra. Alarcón, el número puede variar y sí podría ser posible considerarlos cómo nuevos programas.

-M.B. Elías, enfatiza la importancia de la integración de los grupos de trabajo de acuerdo a los criterios de la autoevaluación y el trabajo a realizar de acuerdo a una propuesta que se anexa. Para conocer la situación del programa es necesario trabajar con evidencias de los últimos tres años, para conocer tener una visión actual del programa.



-F. Zoo. Y Ecología, Menciona que con la lista de cotejo se anexa el marco de referencia anterior, ¿por qué no se usa el marco de referencia nuevo que solo tiene 4 categorías?

-Dra. Parra, se usa el anterior por que el contenido es más completo.

-F.F.y L, ¿Los directores conocen este proyecto y están sensibilizados para los procesos?

-Dra. Alarcón, a los directores se les dio aviso a través del Señor Rector.

-F.F.yL., En esta facultad se ha presentado una situación problemática las cargas académicas de los profesores, especialmente los CA's que están consolidados. ¿Cómo se haría la distribución de ellos, si las maestrías tienen diferencias? ¿Cómo podrían agruparse, y a la vez liquidar dos maestrías por su actual situación?

-Dra. Alarcón, entiende el punto de vista y le comenta que la conjuntación sería de nomenclatura de tronco común, y pensar en que se pueden optimizar los recursos con los que cuentan.

-F.F.y L., Está de acuerdo con la tendencia, sin embargo ve en contra el factor tiempo, en la decisión del aspecto académico, y necesitara apoyo para la realización del proyecto. Menciona que el número excesivo de programas podría haber sido por premura de decisiones, pero considera factible la fusión de los programas.

-Dra. Alarcón, les menciona que el 2015 no es la fecha límite, este proyecto puede extenderse al próximo año.

-F.F.yL., sí están trabajando en competencias genéricas para el posgrado, ¿qué va a suceder con el trabajo que se ha realizado?

-Dra. Alarcón, Le solicita a la Dra. Parra que amplíe la información sobre el tema de las competencias para mayor claridad.

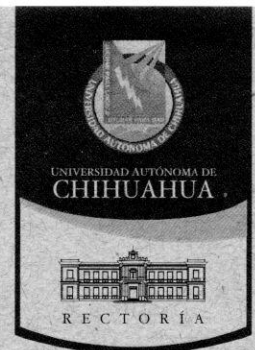
-Dra. Parra, se hicieron propuestas sobre las competencias ante algunas instancias que fueron analizadas y aceptadas. Con esta nueva propuesta se agilizaría los ejes terminales para los CA'S y las LGAC. La decisión de la implementación sería para que de manera institucional se realice en cada facultad.

-Dra. Alarcón, ya está la propuesta de las competencias en el H. Consejo Universitario y quizás habiendo realizado el ejercicio si hay necesidad de hacer cambios se harán.

-F. Ing. ¿Consideran los programas de calidad solo los que pertenecen al PNPC?

-Dra. Alarcón, no son solo los de CONACyT, sino los de calidad que también certifica CIEES, y los programas pueden tener alumnos que no necesariamente estén en becados por CONACyT.

-F.Ing. Menciona que ellos cuentan con programas de posgrado que a pesar de no estar acreditados tienen alta demanda y un buen nivel académico, llevan ya un tiempo trabajando con otros estados, y aquellos que están dentro del PNPC están equilibrados.



-Dra. Alarcón, en este momento solo se pretende hacer el ejercicio, y posterior se tratarían todas las particularidades

-F. Ing. CONACyT está considerando para efectos de la eficiencia terminal al número de alumnos que ingresa como becarios, sin embargo hay alumnos que sostienen su carrera con un buen aporte de recursos para la facultad.

-Dra. Alarcón, sabe que dentro de los programas de la Universidad se considera un número importante de alumnos de costean sus estudios.

-F.C.Q. Expresa que a este respecto no todos los programas deben girar o estar entorno a CONACyT, ya que uno de los cuestionamientos por parte de los evaluadores sobre los programas de la institución es que si a pesar de no contar con el apoyo del CONACyT, estos podrían mantenerse vigentes y con matrícula. Los indicadores de referencia sirven para monitorear la calidad, y 60% de los alumnos cursan programas sin beca. Además, considera importante realizar el ejercicio que se propone.

-Dra. Alarcón, le agradece el comentario y la información y menciona lo importante que será hacer esta autoevaluación de los programas para conocer los beneficios.

-Dr. Rivera, Expone la actual situación de los maestros y los programas, además menciona la situación de los alumnos que se encuentran saturados de cursos, y el contenido de créditos del SATCA.

Presenta una diapositiva que contiene criterios a considerar para los programas de posgrado: Planta docente, LGAC, Infraestructura de recursos, Oferta del posgrado, Demanda laboral, Especialidades potenciales.

Hace mención que en las universidades de Estados Unidos se estudia un tronco común y para otorgar un mayor (área de especialización), se exijan 9 créditos, seleccionados del mapa curricular del programa y como puede distribuirse en una propuesta y hace algunas recomendaciones.

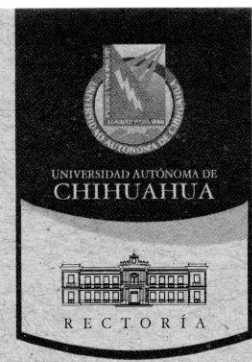
-Econ. Intnal. Menciona que el ejercicio que se realiza de esta propuesta y las recomendaciones no aplican para su programa porque es profesionalizante.

-Dr. Rivera, les sugiere a los asistentes analizar el perfil de ingreso para ver quiénes son los candidatos y cómo van a trabajar.

-Dra. Alarcón, en referencia a los puntos 5-6 y 7 del orden del día les menciona que en su ejercicio consideren la posibilidad de cerrar aquellos programas que no están teniendo demanda de acuerdo al procedimiento necesario y no causen una baja.

-Dra. Parra, el ejercicio considera políticas de transición en la aparición de los nuevos programas en la facultad de Filosofía que tiene ya un programa que va avanzando.

-F.F. y L. considera que el primer paso puede ser que programas de posgrado están en espera por falta de matrícula y aquellos programas que ya no tienen movimiento.



-Dra. Alarcón, este puede ser un primer paso antes de considerar la fusión de programas.

-F.F. y L., y ver que programas pueden ser liquidados

-Dra. Alarcón, Es importante considerar el incremento del número de S.N.I., otra de las preocupaciones de la administración, se realizara un análisis de los investigadores para conocer cuál es su situación, y en conjunto se realizara una lluvia de ideas para realizar estrategias.

-Dr. Rivera, realizó un ejercicio con los candidatos al S.N.I. y que fueron rechazados, concordando que la principal observación de su no aceptación fue por el bajo número de artículos publicados en revistas indexadas en JCR.

-Dra. Parra, menciona que en la facultad de Medicina se han hecho revisiones para saber porque no están en el S.N.I. y tiene que ver con la carga académica.

-Dra. Alarcón, de acuerdo a las menciones de los profesores es el tiempo de la carga académica la que no les permite avanzar para el S.N.I.

-F.C.C.F, considera que también la falta de producción de los profesores tiene que ver con el instrumento de la beca al desempeño

-Dr. Rivera, les entrega a los secretarios un calendario de visitas a las diferentes facultades y un oficio donde se menciona la visita para tratar lo correspondiente a los S.N.I.

-M.B. Elías, Expone el contenido del SEGI
Registro de Ingreso de Estudiantes
Revisión de tesis y avances

El pasado 7 y 14 de Septiembre se realizó un curso donde estuvieron invitadas las facultadas con programas en el PNPC

-Dra. Alarcón, expone sobre los contenidos del SEGI, comentando que se están desarrollando plataformas que faciliten y apoyen a la administración de los alumnos en los posgrados.

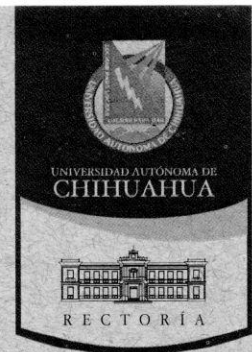
-F. Artes, ¿ya se encuentra operando el SEGI?

-Dra. Alarcón, responde que en este momento se encuentra en revisión

-F.C.A. ¿El SEGI es para programas de posgrado en investigación, o se podrá utilizar de manera operativa?

-M.B. Elías, se está trabajando en su operatividad para apoyo de los programas

-Dra. Alarcón, solicita que se abran los asuntos generales y pide al Lic. César Gutiérrez Jurado que informe a los presentes sobre los apoyos para investigación internacional.



Quién expone su presentación sobre convocatorias para los proyectos de investigación en el extranjero, como los procesos de colaboración para la realización de investigación.

-Dra. Alarcón, al final de la presentación agradece la participación y ofrece realizar acciones que apoyen a los investigadores y consideren participar en estas propuestas.

-M.A. C. Acosta, inicia su participación hablando sobre las acciones para eficientar los procesos de adquisición y gasto corriente en los proyectos de investigación con financiamiento de recursos

-Dra. Alarcón, comenta que los investigadores no han querido trabajar con proyectos, ya que tienen dificultad con los procesos administrativos, pero se ha hecho un esfuerzo por simplificar los procesos.

-M.A. C. Acosta. Invita a quien desee acompañarla a la próxima reunión con el depto. de adquisiciones, donde se tratará lo referente a los procesos de licitación, mencionando que también hay maneras de operar otros rubros de manera inmediata, en la diapositiva aparece como es la operación que el departamento realiza de acuerdo al tipo de solicitud, explicando cada proceso y sus conceptos.

-F. Artes ¿estos procesos corresponde también a promeP y PIFI?

-M.A. C. Acosta, responde que solo aquellos que administra la Dirección de Investigación y Posgrado.

-F. Artes, ¿cualquier investigador tiene acceso a estos apoyos para proyectos?

-Dra. Alarcón, responde que Sí, sobre todo aquellos investigadores que tengan un apoyo para proyecto a través de las diferentes convocatorias, comenta que el índice de proyectos de investigación ha decrecido.

-M.A. C. Acosta, continúa exponiendo que están trabajando en un sistema de plataformas que facilite la administración de los proyectos, solicita a los secretarios su apoyo para cumplir con los requisitos de cada uno de los proyectos que agilizan la liberación del recurso.

-Dra. Alarcón, enfatiza que las plataformas que se están creando van a facilitar y agilizar muchos de los procesos, así como se piensa en la creación de una plataforma para la Beca al Desempeño Docente. Solicita que en cada facultad se realice un inventario para la creación del Catálogo de Infraestructura Universitario, donde se enumerara los contenidos de los equipos de laboratorio con que se cuenta actualmente para apoyo a la investigación de profesores y estudiantes.

Agradece a todos su asistencia y da por concluida esta reunión en punto de la 1:45 horas.